



FRUTALES

HORAS FRÍO

El número de horas frío (horas por debajo de 7° C) acumuladas desde el día 1 de noviembre de 2015 hasta el **29 de enero de 2016** en las distintas zonas de la red de estaciones meteorológicas automáticas de la Consejería de Agricultura es la siguiente:

<i>Zona</i>	<i>Horas frío</i>
Vegas Altas del Guadiana	913
Vegas Bajas del Guadiana	791
Valle del Tiétar	1151
Valle del Ambroz	983
Valle del Jerte	963
Hurdes-Azabal	1155

Durante el mes de enero se han acumulado un número importante horas-frío, que hacen que estemos por encima de las acumuladas en esta fecha en el 2014 y aproximadas a las del 2015.

Hemos de tener en cuenta que aunque el invierno está siendo muy suave, con pocos días de heladas, a efectos de acumulación de frío para un adecuado reposo invernal de nuestros frutales, se contabilizan las horas diarias por debajo de 7° C.

Estos datos se pueden consultar en la página web de la Junta de Extremadura, en Redarex plus para las distintas zonas de Extremadura, a partir de la red de estaciones meteorológicas del Servicio de Regadíos (redarexplus.gobex.es)

FENOLOGÍA DE LAS VEGAS DEL GUADIANA

Con carácter general los frutales de pepita siguen en yema de invierno (Estado A).

Dentro de los frutales de hueso las variedades más tempranas de melocotón/nectarina están en botón rosa (Estado D), las medias en botón blanco (Estado C) y las tardías en yema de hinchada (Estado B). El ciruelo con carácter general se encuentra en yema de invierno (Estado A) y las variedades más tempranas en yema hinchada (Estado B).

En el almendro la mayor parte de las variedades se encuentran en yema hinchada. Las variedades de almendra común de floración temprana se encuentran entre inicio de floración y plena floración, con un adelanto entre 7 y 10 días.



CEREZO

CLORPIRIFOS.

Aunque en otros frutales se haya retirado el uso de esta sustancia, **en cerezo se mantiene su uso** en las mismas condiciones de siempre porque las condiciones de registro y residuos (LMR) no se han modificado en este caso.

Formulados registrados en cerezo: clorpirifos 25% WP (Chas 25), clorpirifos 25% CS (Hoster y Warrior) y clorpirifos 75% WG (Dursban 75 WG).

Límite máximo de residuos (LMR) en cerezo: 0,3 ppm

PATATA

PODREDUMBRES (*Ralstonia solanacearum* y *Clavibacter michiganensis*)

Son enfermedades de cuarentena producidas por bacterias que causan graves daños al cultivo. Una vez presentes se propagan fácilmente permaneciendo varios años en el terreno como foco de infección pudiendo afectar a otras solanáceas como tomate, etc.

Sintomatología:

En los tubérculos afectados se observa un oscurecimiento de los ojos y ombligo, en los que puede formarse un exudado pegajoso, adhiriéndose la tierra a la patata.

Los tubérculos adquieren una coloración gris pardusca y al cortarlos transversalmente muestran un cambio de color en la zona vascular.

Si la infección está muy desarrollada, al presionar aparecen exudados, gotitas pastosas blanquecinas de mucus bacteriano en el anillo vascular.

Se recuerda que la única garantía referente a las condiciones sanitarias adecuadas del material vegetal adquirido, viene determinada por el **PASAPORTE FITOSANITARIO** el cual debe acompañar al material vegetal suministrado y ser exigido siempre por parte del comprador.

Por ello, para evitar la introducción y propagación de estas enfermedades se recomienda:

- No sembrar patatas de origen desconocido.
- No sembrar **patata de consumo**.
- En la **patata de siembra exigir siempre el correspondiente Pasaporte Fitosanitario, junto con la Etiqueta de Patata Certificada**.
- Si hasta el momento de sembrar, observa en su patata de siembra algún síntoma de la enfermedad, póngase urgentemente en contacto con el **SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL**.

SIEMBRA

A la hora de sembrar se aconseja tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Eliminar los tubérculos que no presenten buen aspecto sanitario.
- Al trocear los tubérculos hay que procurar dejar varias yemas por trozo y que estos no sean excesivamente pequeños.
- Desinfectar periódicamente los utensilios de corte utilizando una disolución de lejía al 10 %.
- Desinfectar los tubérculos antes de la siembra, bien sumergiéndolos durante cinco minutos en un caldo fungicida o bien pulverizándolos con dicho caldo (dependiendo de la forma de actuar del producto) y esperar a que se sequen antes de sembrar.

Productos: mancozeb, a 600 cc/Qm.

Otros fungicidas son: flutolanil, imazalil, metil- tolclofos, pencicurón.

(Ver instrucciones en las etiquetas de los envases).

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE
--

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de INTERNET: http://www.gobex.es/con03/agricultura
--

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente
